RESOLUCION N° 7271.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE CONTRATOS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

Asunción, 27 de diciembre de 2011.

VISTO: El vencimiento próximo de contratos de provisión y servicios, suscriptos por el Congreso de la Nación con las firmas proveedoras y la necesidad de hacer frente a los requerimientos de la Institución durante los primeros meses del año 2012, y

CONSIDERANDO: El dictamen fundado y motivado de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 36/11 de fecha 20 de diciembre de 2011, que aconseja, en virtud a la disponibilidad presupuestaria, realizar la ampliación de los contratos, de conformidad al artículo 63° de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente ..."

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1° Autorizar la ampliación de conformidad a lo establecido por el artículo 63° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, cuyo pago afectará al presupuesto aprobado del año 2012, de los siguientes contratos suscriptos por la Institución:

N° de Contrato	O.G.	Descripción de Contratación	Casa Comercial Contratada	Monto ampliado	Plazo Ampliado	Prog.
31/11	260	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA CENTRAL TELEFONICA	TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	14.000.000.-	28/02/2012	1
04/11	360	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	ESTACIÓN BAHÍA S.R.L.	216.000.000.-	28/02/2012	1 y 2
23/11	280	PROVISIÓN DE ARREGLOS Y CORONAS FLORALES	BOHEME FLORES	20.000.000.-	28/02/2012	1
28/11	240	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIO	TECNISYS S.R.L.	10.000.000.-	30/01/2012	1
12/11	240	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS	CALTEC S.R.L.	4.950.000.-	30/01/2012	1
11/11	240	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS	KLIXON S.R.L.	5.700.000.-	30/01/2012	1
13/11	240	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.	12.000.000.-	30/01/2012	1

RESOLUCION N°

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE CONTRATOS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

N° de Contrato	O.G.	Descripción de Contratación	Casa Comercial Contratada	Monto ampliado	Plazo Ampliado	Prog.
09/11	240	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS	RIEDER & CIA. S.A.C.I.	7.411.208.-	30/01/2012	1
10/11	240	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS	ELIMEC S.R.L.	13.800.000.-	30/01/2012	1
07/11	240	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS	H. PETERSEN S.A.C.I.	1.500.000.-	30/01/2012	1
08/11	240	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS	SENSORMATIC S.A.	8.900.000.-	30/01/2012	1
34/11	240	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS PÚBLICAS DEL EDIFICIO DEL CONGRESO	ALBERTO PALUMBO	57.756.208.-	30/01/2012	1
32/11	250	SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR	OLI SERVICE S.R.L.	3.600.000.-	30/04/2012	2
03/11	230	SERVICIO DE PROVISIÓN DE PASAJES PARA EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR	MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L.	3.000.000.-	31/01/2012	2

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar

Darío Garcete Souza
Secretario General

Jorge A. Oviedo Matto
Presidente